



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/007215-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Luis Aceves Galindo, relativa a producción de aprovechamientos madereros para aserrío de madera en todas las provincias de la Comunidad.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 17 de noviembre de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/007154 a PE/007255.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 17 de noviembre de 2017.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Luis Aceves Galindo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

El Acuerdo 23/2014, de 30 de enero, de la Junta de Castilla y León, aprobó el Programa de Movilización de los Recursos Forestales en Castilla y León 2014-2022.

Por todo lo expuesto:

- **¿Cuál es la producción real de los aprovechamientos madereros para aserrío de madera de pino en cada una de las provincias de la Comunidad, en los años 2009, 2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016 y 2017?**

- **¿Cuántas empresas del sector existen en la actualidad en la Comunidad?**

- **¿Cuántas empresas del sector estaban certificadas en 2014 y cuántas están en la actualidad certificadas?**

- **¿Qué medidas ha tomado la Junta de Castilla y León para mejorar el aprovechamiento de los subproductos? ¿Cuánto invirtió? ¿En qué proyectos y provincias?**

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR,

Fdo.: José Luis Aceves Galindo